ESTUDIO DEL SECTOR- PROCESO 15403

ORGANISMO: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – GERENCIA DE SEGURIDAD VIAL.

MODALIDAD CONTRACTUAL: Selección Abreviada – causal: Menor Cuantía

OBJETO: prestar servicios de acompañamiento integral que permita la ejecución de los programas del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Unidos por la vida" de la GSVA

PRESUPUESTO (VALOR): CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L ($109.172.929) IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS

PLAZO: Dos meses y 15 días calendario desde la suscripción del acta de inicio, sin superar el 15 de diciembre de 2023.

A. ANÁLISIS DEL MERCADO

- **Producto del sector**

El producto que se requiere para el cumplimiento del objeto contractual, que tiene como propósito orientar, planificar, regular, controlar y articular acciones dirigidas a la seguridad vial, la actividad transportadora terrestre y circulación peatonal y vehicular, brindando servicios que cubran las necesidades del usuario y fomenten la educación y la cultura para reducir los incidentes viales.

Dentro de sus funciones se encuentra, la orientación y formulación de políticas integrales de movilidad que propendan por la adecuada organización y planificación del tránsito y transporte en el Departamento de Antioquia, generando esquemas de circulación ágiles, eficientes y seguros, así como, la formulación del Plan Departamental de Seguridad Vial y todas las acciones que se desprenden en el territorio en su implementación.

Por su parte, en el Plan de Desarrollo Departamental "Unidos por la Vida 2020-2023" en las líneas estratégicas 3 "nuestro planeta" y líneas estratégicas 4 "nuestra vida" se contemplan los programas y proyectos necesarios para lograr la meta de una movilidad saludable, segura y sostenible en Antioquia.

En consecuencia, para el Desarrollo del propósito, funciones y metas de la Gerencia de Seguridad Vial, se requiere la contratación, una persona natural o jurídica, que se encargue de realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo, en los aspectos específicos de:

- Consolidación del plan departamental de Seguridad Vial
- Diseño e implementación de un tablero de información para el observatorio de seguridad vial de Antioquia.
- Socialización de las políticas, planes y estrategias desarrolladas por la Gerencia de Seguridad Vial y de la ruta de atención de victimas

Desempeño del sector servicios en 2022-2023 – Aportes al Producto Interno Bruto (PIB).

El sector en el que se enmarca el presente proceso de contratación es el Sector terciario o de servicios, definido por el Banco de la Republica de Colombia, así:

Sector terciario o de servicios: *Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.*

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

La anterior clasificación, según la teoría clásica, sin embargo, para el presente análisis se tendrá en cuenta específicamente en la actividad económica: Bienes y servicios diversos.

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.

Tomado del informe del DANE- Boletín del primer semestre de 2023.[1]

[1] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim23_producion_y_gasto.pdf

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023[pr]-I / 2022[pr]-I	2023[pr]-I / 2022[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,3	1,2
Explotación de minas y canteras	3,6	4,5
Industrias manufactureras	0,7	-0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,4	0,2
Construcción	-3,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,5	0,6
Información y comunicaciones	3,2	1,4
Actividades financieras y de seguros	22,8	4,4
Actividades inmobiliarias	1,9	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,3	1,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,9	2,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	18,7	4,4
Valor agregado bruto	**2,9**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	0,3
Producto Interno Bruto	**3,0**	**1,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Para el mes de mayo 2023 indica el DANE: En el mes de mayo de 2023, el IPC registró una variación de 0,43% en comparación con abril de 2023, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,43%): Transporte (1,19%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,15%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,92%), Salud (0,85%), Restaurantes y hoteles (0,68%), Prendas de vestir y calzado (0,60%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,44%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,37%), Información y

comunicación (0,05%), Educación (0,02%), Recreación y cultura (0,02%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,85%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	0,27	0,03	1,19	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,66	0,01	1,15	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,83	0,26	0,92	0,28
Salud	1,71	0,61	0,01	0,85	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	1,18	0,12	0,68	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,55	0,02	0,60	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,82	0,03	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,84	0,84	0,43	0,43
Bienes y servicios diversos	5,36	0,88	0,05	0,37	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,05	0,00	0,05	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,38	0,01	0,02	0,00
Educación	4,41	0,18	0,01	0,02	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,56	0,29	-0,85	-0,17

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- **Perspectivas de crecimiento**

El contexto de la economía mundial, acorde a lo indicado por la ANDI, indica que la invasión de Rusia a Ucrania, la alta inflación mundial, la interrupción de las cadenas globales de valor y la desaceleración de las principales economías hacen parte del panorama. Difícilmente podemos imaginarnos un país no afectado por la escasez de fertilizantes, altos precios de los alimentos o una crisis energética por la guerra.

Pocas regiones no tuvieron alta inflación. Como respuesta a esto, la reacción de los bancos centrales fue sincronizada: Estados Unidos subió la tasa de interés de 0,25% en marzo de 2022 y a 4,50% en diciembre del mismo año; el Banco Central Europeo subió 50 puntos básicos, dejándola en 2,50%; el Banco de Inglaterra la subió en 50 puntos básicos, ubicándola en 3,50%; el Banco Central de Noruega a 2,75% y el Banco de Suiza la subió en 50 puntos, dejándola en 1%. Colombia no fue la excepción y la tasa de referencia que a finales del 2021 era de 1,75% creció el 5.800% llegando al 12%. Según el FMI, en 2022 la economía mundial habría crecido 3,2% frente a un pronóstico de 4,4%. Estados Unidos habría crecido 1,6% en 2022 y se esperaba un 3,3%. China habría crecido 3,2% y se preveía un 4,7%. En América Latina la proyección fue de 2,9% y el crecimiento habría sido de 3,5%; en Colombia, el diagnóstico fue 5,8% pero por revisiones al alza el PIB habría crecido entre 7% y 8%.[2]

[2] https://www.andi.com.co/Uploads/INFORME%20PERSPECTIVAS%20ANDI%202023.pdf

Para Colombia la perspectiva de crecimiento de 2023 de distintos analistas fluctúan entre 0,5% y 2,2%. Esta estimación es insuficiente e impactará la generación de empleo y la capacidad de las empresas de emprender nuevos proyectos de inversión productiva, comprometiendo el crecimiento futuro.

Centro de pensamiento	Proyección crecimiento económico en 2023
ANDI	1%
Gobierno	1.2%
Banco Mundial	2,1%
Cepal	1,5%
OCDE	1,2%
FMI	2,2%
Fedesarrollo	1,5%
Banco de la República	0,5% - 1,1%

Fuente: ANDI- Informe perspectiva ANDI 2023.

La economía Colombiana se ha visto afectada por la volatilidad del precio del dólar versus el peso, lo que afecta el comercio de bienes y servicios en tanto la variación de precios es permanente, con el rezago de las importaciones y exportaciones cuando aplique.

- **Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC**

Acorde al código UNSPSC, clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, el producto de la contratación está relacionada con Desarrollo y servicios sociales, se identificaron códigos de servicio en los cuales se puede enmarcar el servicio objeto de la presente contratación:

93141500- Desarrollo y servicios sociales

B. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

A. DEMANDA.

VIGENCIA	N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
2020	4600010914	Desarrollar una estrategia integral para la inclusión de las masculinidades alternativas y la población LGBTI en el departamento de Antioquia.	Universidad De Antioquia-Facultad De Educación	$403.215.588

VIGENCIA	N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
2020	4600010627	Apoyar y acompañar la estrategia integral de fortalecimiento del sistema de participación ciudadana y control social, las organizaciones comunales, sociales y las distintas formas organizativas de la población LGBTI en el departamento de Antioquia	Universidad De Antioquia-Escuela De Gobierno	$2.262.675.733
2021	4600011572	Articular acciones dirigidas a implementar estrategias que potencien la confianza ciudadana, la construcción de la ciudadanía, el fortalecimiento de los organismos comunales y el acompañamiento integral a los participantes de la convocatoria iniciativas y estímulos unidos por la participación 2021.	Universidad de Antioquia-facultad de ciencias sociales y humanas.	$1.132.263.463
2021	4600011747	Prestar servicios de acompañamiento integral que permitan la implementación de las políticas públicas de la Secretaría de Inclusión Social y Familia y la ejecución de los programas a cargo de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	$4.563.531.891
2021	4600013101	Acompañamiento a la ejecución de los planes, políticas, programas y proyectos de la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	$8.971.203.280
2022	4600013846	Implementar una estrategia que contribuya al fortalecimiento de los organismos comunales, la participación ciudadana, el control social, el buen relacionamiento y el despliegue de acciones alrededor de Antioquia Solidaria, en el Departamento de Antioquia.	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA – FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	$1,479,107,800
2022	4600013745	Prestar servicios de acompañamiento integral que permitan la implementación de las políticas públicas de la Secretaría de Inclusión Social y Familia y la ejecución de	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO	$5.492.035.799

VIGENCIA	N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
		los programas a cargo de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.	MAYOR DE ANTIOQUIA	

B. Análisis de la oferta.

Al realizar el seguimiento del mercado se encontraron los siguientes posibles oferentes, los cuales prestan los servicios necesarios para ejecutar el objeto del contrato:

Tabla 1: Posibles proveedores

NIT	Empresa
812006863-2	Fundación Vinculo Fraternal FUNVIFRA
830102369-1	R Y G Asesorías S.A.S.
900192871-6	Asvq S.A.S
830008196-2	Ati Internacional S.A.S
900188602-6	**Scain Administración E Ingeniería S.A.S.**
900543854-8	VCO Consulting
830040378-8	**VCO SAS**
901417647-4	STRATUSS S.A.S.
900192981-8	**Grupo Is Colombia S.A.S.**
901549833-4	SGA Consultores S.A.S.
811024436-3	**Institución Universitaria Pascual Bravo**
890980040-8	Universidad de Antioquia
899999063-3	**Universidad Nacional de Colombia**
901168222-9	Institución Universitaria Digital de Antioquia
890980134-1	Institución Universitaria Colegio mayor de Antioquia

Fuente: Elaboración propia.

Con la publicación de los pliegos definitivos, y posterior recepción de ofertas se espera una pluralidad mayor, con el fin de favorecer los principios de pluralidad, eficiencia y transparencia de la contratación pública.

Información Financiera de Posibles Proveedores:

Con el fin de determinar la solidez financiera de los posibles oferentes, se hace necesario evaluar si el oferente tiene la capacidad financiera para responder por el contrato, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

Con el fin de obtener información de referencia para los indicadores financieros, se realizó una búsqueda en el Sistema de Información y Riesgo Empresarial de la Superintendencia de Sociedades, adicional a esto se tomó en consideración una muestra de entidades que históricamente han participado en procesos similares que su razón social se ajusta al objeto del presente contrato a celebrar. La información obtenida se consolida y se analiza para el criterio a exigir en cada uno de los requisitos financieros habilitantes de idoneidad.

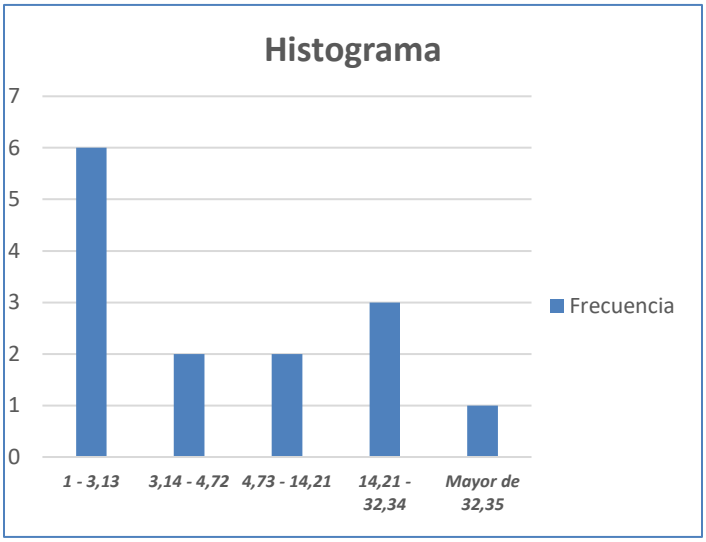
Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir criterios de verificación financiera, y con el fin de que estos se ajusten al mercado específico del servicio a adquirir, a continuación, se analizan los índices financieros de empresas del sector de servicios.

CAPACIDAD FINANCIERA

Para determinar la capacidad financiera de las entidades y establecer la exigibilidad de los requisitos habilitantes de idoneidad, se tomó una muestra de 15 entidades de fuente RUES que han participado anteriormente en procesos directamente con el Departamento de Antioquia.

- **Índice de Liquidez:**

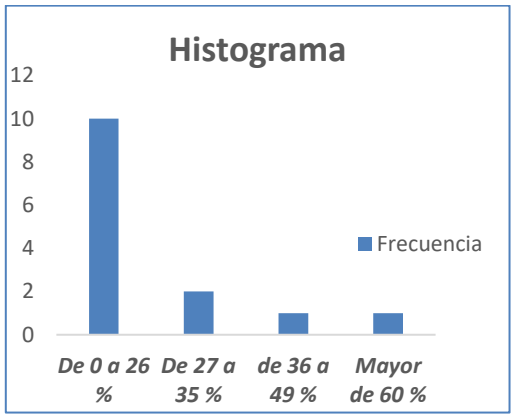
Se determina el indicador de liquidez, que resulta de dividir el Activo Corriente sobre Pasivo Corriente. Analizando la muestra, los índices de liquidez de los posibles oferentes, se evidencia una capacidad de cobertura ante el pasivo corriente o pasivo de corto plazo de 2 a 4 veces, lo que refleja la buena liquidez que presenta el mercado para responder por sus obligaciones del corto plazo. Para el presente contrato a celebrar se exigirá que la entidad contratante obtenga un índice de liquidez en sus estados financieros **mayor o igual a 2**, lo que se espera que con su liquidez inmediata pueda responder hasta 2 veces con sus obligaciones de corto plazo.



Clase	Frecuencia	% ponderado
1 - 3,13	7	50,00%
3,14 - 4,72	2	14,29%
4,73 - 14,21	2	14,29%
14,21 - 32,34	3	21,43%
Mayor de 32,35	1	7,14%
	15	

- **Índice de Endeudamiento:**

Analizando los niveles de endeudamiento de los posibles oferentes y de la muestra seleccionada se concluye un nivel de endeudamiento para las entidades analizadas de un 50% y adicional a esto su mayor frecuencia se encuentra en un nivel de endeudamiento del **26%**, lo que nos permite señalar que para el presente contrato se requerirá que la entidad presente un nivel de endeudamiento adecuado y prudente el cual será **menor o igual al 50%.**



Clase	Frecuencia	% ponderado
De 0 a 26 %	10	66,7%
De 27 a 35 %	3	20,0%
de 36 a 49 %	1	6,7%
Mayor de 60 %	1	6,7%
	15	

- Razón de Cobertura de Intereses:

Este indicador es el resultado de la utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Es fundamental para una entidad el responder por sus obligaciones financieras de corto plazo, en especial por los intereses que estas mismas puedan generar en el caso de las obligaciones con entidades financieras.

Si el oferente presenta en su estructura financiera gastos de intereses derivados de la deuda la razón mínima de cobertura de intereses debe **ser mayor o igual 2** enfatizando en la responsabilidad de cumplimiento con obligaciones, dando así transparencia, confiabilidad y responsabilidad de sus compromisos.

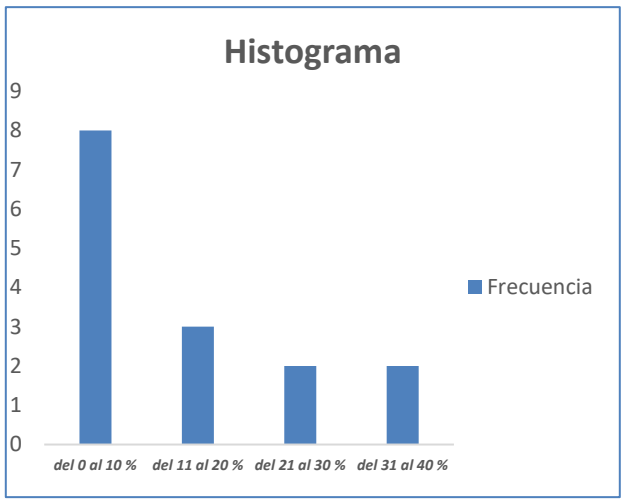
Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán realizar el cálculo de este indicador, en este caso el oferente cumple con la condición y será aprobado en el requisito habilitante que dependerá de este indicador. Si dentro de su estructura financiera la entidad presenta una utilidad operativa Negativa, deberá cumplir con un indicador adicional de Apalancamiento a Corto Plazo (Pasivo Corriente dividido Patrimonio), cuyo resultado debe ser mayor o igual a cero (0), con el fin de evaluar el grado de compromiso de la operatividad de la entidad para atender sus deudas en el corto plazo.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- **Rentabilidad del Patrimonio**

La capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio, está relacionada directamente a la rentabilidad de su razón social, por lo que éste indicador mostrará la

eficiencia que tiene la entidad en generar rentabilidad y mejor capacidad organizacional del proponente. Se puede evidenciar un comportamiento en su rentabilidad patrimonial entre el 5% y el 30%, demostrando una buena salud financiera, es decir unos buenos indicadores económicos y estables, en cuanto al presente contrato se requiere que el proponente presente dentro de su estructura financiera una rentabilidad del patrimonio **mayor o igual a 10%** con el fin de mantener un resultado positivo dentro del cumplimiento de sus obligaciones y generación de valor de la compañía.



Clase	Frecuencia	% ponderado
del 0 al 10 %	8	53,3%
del 11 al 20 %	3	20,0%
del 21 al 30 %	2	13,3%
del 31 al 40 %	2	13,3%
	15	

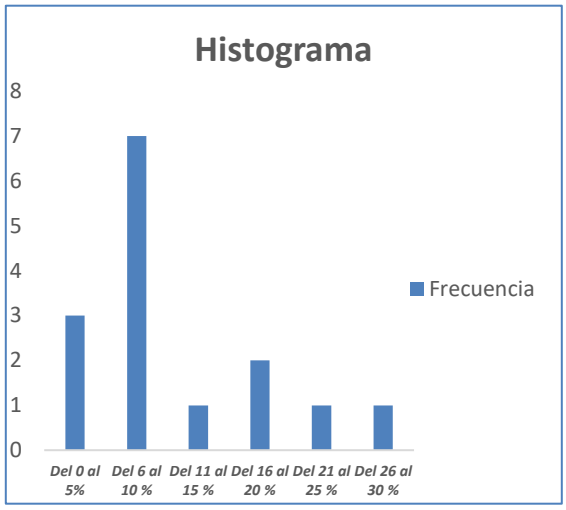
- **Rentabilidad sobre los Activos**

La rentabilidad sobre los activos, permite determinar la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo.

Es ideal que las entidades puedan generar una buena rentabilidad dentro de su estructura financiera, con el fin de mejorar su eficiencia dentro del manejo de la misma, tanto organizacional como financiera.

Analizando la frecuencia de los resultados obtenidos en la muestra respecto a la rentabilidad del activo, se observa que la mayoría de los datos se concentran en un rango del 6% al 10% en la rentabilidad del activo.

Tomando en consideración la economía colombiana y el crecimiento de la misma, la entidad interesada en participar en dicho proceso, deberá obtener dentro de su estructura financiera una rentabilidad sobre los activos **mayor o igual al 6%,** pues se considera que el oferente debe mostrar eficiencia con un resultado positivo de la utilidad operacional sobre el activo.



Clase	Frecuencia	% ponderado
Del 0 al 5%	3	20,00%
Del 6 al 10 %	7	46,67%
Del 11 al 15 %	1	6,67%
Del 16 al 20 %	2	13,33%
Del 21 al 25 %	1	6,67%
Del 26 al 30 %	1	6,67%
	15	

- **Entidades sin ánimo de Lucro**

Teniendo en cuenta que las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) no tienen utilidad operacional y que de conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, los indicadores de razón de cobertura de intereses, rentabilidad de patrimonio y rentabilidad del activo, se calculan a partir de la utilidad operacional, la Gerencia de Seguridad Vial verificará esta información de los estados financieros, de donde se extractará del estado de actividad la línea correspondiente al exceso de ingresos sobre egresos antes de provisión para impuestos sobre la renta, lo cual equivale a la utilidad operacional para este tipo de proponentes, si la ESAL no tiene gastos de intereses deberá allegarse certificación firmada por contador público y/o revisor fiscal en el que se deje constancia de ello.

Elaborado por:

CARLOS DAVID URIBE HERNÁNDEZ
ROL LOGISTICO